



Carrera 23 # 75-82 Manizales - Caldas  
PBX: (+576) 886 7080 NIT: 890.803.239-9

Manizales, 05 de Agosto de 2020

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE  
Secretario General

DE: WILDER ÍBERSON ESCOBAR ORTIZ  
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: **PRODUCCIÓN Y POSPRODUCCIÓN DE PIEZAS AUDIOVISUALES PARA DIFUNDIR ACTIVIDADES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P** con un presupuesto oficial de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3'500.000)** con **JULIAN ALBERTO GÓMEZ PEREZ**.

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,

**WILDER ÍBERSON ESCOBAR ORTIZ**  
Gerente

